

00009221

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 322

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 594

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 24 de enero de 2019

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 24 de enero de 2019 08 30

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1301424592	SANTANA BARBERAN MERCEDES DEL CARMEN	VIUDA	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1310062920	MACIAS INTRIAGO LUIS ANTONIO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de enero de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3036749000	12/01/2010 0:00:00	19283		LOTE DE TERRENO	Urbano

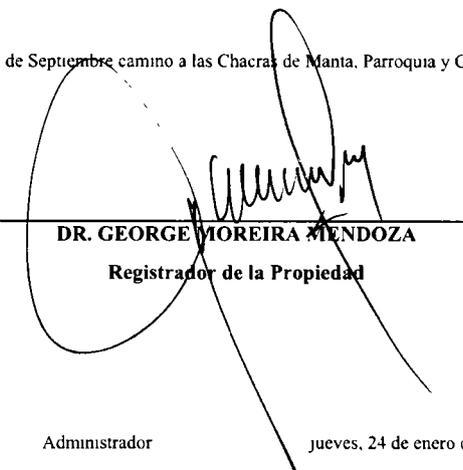
Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio 15 de Septiembre camino a las Chacras de Manta, Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE. Con Ocho metros y calle pública. POR ATRAS: Con Once metros treinta y siete centímetros y lindera con terrenos de la Sra. Olga Mendoza Sánchez. POR EL COSTADO DERECHO: Con veintinueve metros setenta y seis centímetros y lindera con terrenos de propiedad del Sr Jorge David Vera Macías. POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con veinte metros noventa y ocho centímetros y lindera con propiedad de la Sra. Inés Griselda Vera Macías. Con un área total de DOSCIENTOS DOS METROS CUADRADOS VEINTISIETE CENTIMETROS CUADRADOS. Dirección del Bien: BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA
un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio 15 de Septiembre camino a las Chacras de Manta, Parroquia y Cantón Manta.

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

jueves, 24 de enero de 2019

Pag 1 de 1

00009222



Factura: 001-002-000039976

20191308001P00326

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20191308001P00326					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE ENERO DEL 2019, (9.57)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS INTRIAGO LUIS ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310062920	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SANTANA BARBERAN MERCEDES DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301424592	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		2036.52					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



1861
MAY 10 1861
NEW YORK

1861
MAY 10 1861
NEW YORK



00009223

2019	13	08	01	P	00326
------	----	----	----	---	-------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA.-

QUE OTORGA EL SEÑOR:

LUIS ANTONIO MACIAS INTRIAGO.-

A FAVOR DE LA SEÑORA:

MERCEDES DEL CARMEN SANTANA BARBERAN.-

CUANTÍA:

\$ 2.036,52

DI, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veintitrés de enero del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta; con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR" el señor **LUIS ANTONIO MACIAS INTRIAGO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, cero, seis, dos, nueve, dos, guion cero (131006292-0), nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, de veintinueve años de edad, de

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA

[Signature] 1



ocupación estudiante, domiciliado en esta ciudad de Manta en la Ciudadela Las Acacias, Calle 16 y Avenida 35, con número telefónico 052623138 - 0992945913, correo electrónico luisantoniomacias590@gmail.com , por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de "COMPRADORA" la señora **MERCEDES DEL CARMEN SANTANA BARBERAN**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, cuatro, dos, cuatro, cinco, nueve, guion dos **(130142459-2)**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil viuda, de sesenta y ocho años de edad, de ocupación jubilada, domiciliada en la ciudad de Chone en la Calle Atahualpa y Páez y de tránsito por esta ciudad de Manta, con número telefónico 0997588719, no posee correo electrónico según declara, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y

00009224



separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de COMPRAVENTA, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de instrumentos públicos a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Libre y voluntariamente, comparecen por una parte, en calidad de **"VENDEDOR"** el señor **LUIS ANTONIO MACIAS INTRIAGO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, cero, seis, dos, nueve, dos, guion cero **(131006292-0)**, nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, de veintinueve años de edad, de ocupación estudiante, domiciliado en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de **"COMPRADORA"** la señora **MERCEDES DEL CARMEN SANTANA**



BARBERAN, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, cuatro, dos, cuatro, cinco, nueve, guion dos **(130142459-2)**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil viuda, de sesenta y ocho años de edad, de ocupación jubilada, domiciliada en la ciudad de Chone y de tránsito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: El Vendedor declara que es propietario un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio 15 de Septiembre camino a las Chacras de Manta, Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** Con Ocho metros y calle pública; **POR ATRAS:** Con Once metros treinta y siete centímetros y lindera con terrenos de la Sra. Olga Mendoza Sánchez; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con veintinueve metros setenta y seis centímetros y lindera con terrenos de propiedad del Sr. Jorge David Vera Macías; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con veinte metros noventa y ocho centímetros y lindera con propiedad de la Sra. Inés Griselda Vera Macías. Con un **ÁREA TOTAL** de DOSCIENTOS DOS METROS CUADRADOS VEINTISIETE CENTIMETROS CUADRADOS. Inmueble que fue adquirido mediante Escritura Pública de COMPRAVENTA, celebrada ante la Notaria Primera de Manta el 04 de

00009225



marzo del 2010, e inscrita en el Registro de Propiedad del Cantón Manta el 08 de marzo del 2010. Bien inmueble que se encuentra libre de gravamen según consta del Certificado de Gravamen que se adjunta a la presente. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** En base a los antecedentes mencionados, el **VENDEDOR**, señor **LUIS ANTONIO MACIAS INTRIAGO**, da en venta real y perpetua enajenación a favor de la señora **MERCEDES DEL CARMEN SANTANA BARBERAN**, un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio 15 de Septiembre camino a las Chacras de Manta, Parroquia y Cantón Manta, sin reserva ni limitación de ninguna clase.- **CUARTA: LINDEROS Y SUPERFICIE.-** Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con Ocho metros y calle pública; **POR ATRAS:** Con Once metros treinta y siete centímetros y lindera con terrenos de la Sra. Olga Mendoza Sánchez; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con veintinueve metros setenta y seis centímetros y lindera con terrenos de propiedad del Sr. Jorge David Vera Macias; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con veinte metros noventa y ocho centímetros y lindera con propiedad de la Sra. Inés Griselda Vera Macias. Con un **ÁREA TOTAL** de DOSCIENTOS DOS METROS CUADRADOS VEINTISIETE CENTIMETROS CUADRADOS. **QUINTA: PRECIO Y**



FORMA DE PAGO.- Las partes han convenido que el precio por la compra y venta del inmueble indicado anteriormente es la suma de **USD\$ \$ 2.036,52 (DOS MIL TREINTA Y SEIS CON 52/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, que **EL VENDEDOR**, declara haber recibido de la **COMPRADORA**, en dinero en efectivo, a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno reconociendo que no existe lesión enorme.

SEXTA: DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.- LA COMPRADORA declara, bajo juramento, que los recursos que han entregado, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo al **VENDEDOR** de toda responsabilidad.- **SÉPTIMA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** EL **VENDEDOR**, declarándose pagado transfiere a favor de la **COMPRADORA**, es decir la señora **MERCEDES DEL CARMEN SANTANA BARBERAN**, el dominio del bien inmueble descrito en cláusulas anteriores, en la forma establecida en este contrato.- **OCTAVA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la

00009226



propiedad vendida, con todos sus derechos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el Vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **NOVENA: GASTOS.-** Todo los gastos e impuestos que ocasionen el otorgamiento e inscripción del presente contrato serán cancelados por la COMPRADORA a excepción del impuesto de plusvalía que de existir será de exclusiva responsabilidad del VENDEDOR.- **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes libre y voluntariamente, aceptan y ratifican en todas sus partes el contenido del presente contrato por estar hecho en seguridad de sus intereses. **LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo, para la plena validez de este instrumento". Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Eduardo Mendoza Arce, matricula número: trece, dos mil diecisiete, ciento



veintitrés (13-2017-123) del Foro de Abogados, para la
celebración de la presente escritura se observaron los
preceptos y requisitos previstos en la ley notarial;
y, leída que les fue a los comparecientes por mí el
notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de
acto quedando incorporada en el protocolo de esta
notaria, de todo cuanto **DOY FE.** -



Luis Antonio Macias Intriago
f) **SR. LUIS ANTONIO MACIAS INTRIAGO**
C.C. N°.- 131006292-0

VENDEDOR



f) **SRA. MERCEDES DEL CARMEN SANTANA BARBERAN**
C.C. N°.- 130142459-2
COMPRADORA

Santiago Fierro Urresta

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE MANTA



00009227

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS INTRIAGO
LUIS ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1988-05-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 131006292-0





INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE

v2343v/242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS CARREÑO LUIS ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
INTRIAGO SABANDO MAGALY DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-11-10

FECHA DE EXPIRACION
2024-11-10

00044482





CERTIFICADO DE VOTACION

003 003 - 130 1310062920
JUNTA No NOMBRE CÉDULA

MACIAS INTRIAGO LUIS ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

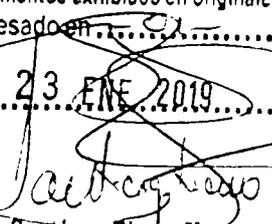
MANABI CIRCUNSCRIPCION
PROVINCIA MANTA
CANTON ZONA
SAN MATEO
PARROQUIA




NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a 23 FNE 2019



Ab. Santiago Negro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310062920

Nombres del ciudadano: MACIAS INTRIAGO LUIS ANTONIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MACIAS CARREÑO LUIS ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: INTRIAGO SABANDO MAGALY DEL CARMEN

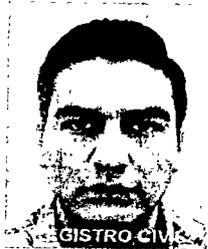
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE NOVIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE ENERO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 198-191-57780



198-191-57780

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00009228

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130142459-2

APellidos y Nombres: **SANTANA BARBERAN MERCEDES DEL CARMEN**

Lugar de Nacimiento: **MANABI CHONE**

Fecha de Nacimiento: **1950-03-22**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **F**

Estado Civil: **VIUDA**
WALTER MIGUEL WILLIAMS CORAL





INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: **JUBILADO**

APellidos y Nombres del Padre: **SANTANA ORELLANA JOSE**

APellidos y Nombres de la Madre: **VERGARA OLAYA REBECA**

Lugar de Expedición: **CHONE**

Fecha de Expedición: **2013-06-11**

Fecha de Expiración: **2023-06-11**

E4343V2242

00009228

[Signature]

Mercedes Santana de W

CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO DE 2014

053 JUNTA No. 053 - 285 1301424592 CEDULA

SANTANA BARBERAN MERCEDES DEL CARMEN
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION

CHONE CANTÓN ZONA

CHONE PARROQUIA




NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en 01
 fojas útiles. 23 AÑO. 2019

Manta, a.....

[Signature]

Ab. Santiago Elerro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mercedes Santana de Williams

Número único de identificación: 1301424592

Nombres del ciudadano: SANTANA BARBERAN MERCEDES DEL CARMEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 22 DE MARZO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: WILLIAMS CORAL WALTER MIGUEL

Nombres del padre: SANTANA ORELLANA JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARBERAN OLAYA REBECA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE JUNIO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE ENERO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 197-191-57865



197-191-57865

Vicente Tarano G.

Lcdo. Vicente Tarano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

00009229



Ficha Registral-Bien Inmueble

19283



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19001465, certifico hasta el día de hoy 17/01/2019 16:05:52, la Ficha Registral Número 19283.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3036749000
Fecha de Apertura: martes, 12 de enero de 2010

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio 15 de Septiembre camino a las Chacras de Manta, Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con Ocho metros y calle pública. POR ATRAS: Con Once metros treinta y siete centímetros y lindera con terrenos de la Sra. Olga Mendoza Sánchez. POR EL COSTADO DERECHO: Con veintinueve metros setenta y seis centímetros y lindera con terrenos de propiedad del Sr. Jorge David Vera Macías. POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con veinte metros noventa y ocho centímetros y lindera con propiedad de la Sra. Inés Griselda Vera Macías. Con un área total de DOSCIENTOS DOS METROS CUADRADOS VEINTISIETE CENTIMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1610	02/jun/2009	26.353	26.358
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	97	12/ene/2010	1 557	1 568
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	567	08/mar/2010	9 729	9 736

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 02 de junio de 2009 Número de Inscripción: 1610 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3131 Folio Inicial.26.353
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:26.358
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto Civil Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de abril de 2009
Fecha Resolución: martes, 24 de marzo de 2009

a.- Observaciones:

Protocolizacion de Sentencia. Dentro del Ordinario fue seguido contra Herederos del Sr. Clemente De los Angeles Mero LOpez. y posibles interesados. Juicio No. 514-2007. Terreno que mide Por el frente 101 metros, linderando con calle publica, Por Atras, con 11,00 metros y linderando con callejon publico Por el Costado Derecho con 83.95 metros linderando con cauce del Río Manta, Y por el Costado Izquierdo con 103,20 metros y lindernado con terrenos de la Sra. Olga Mendoza Sanchez, Sup. 4.558,90 metros cuadrados.

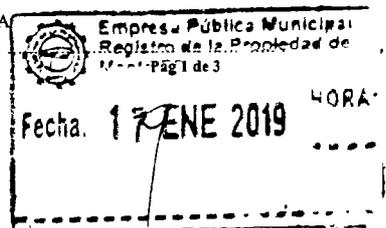
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000008030	MERO LOPEZ CLEMENTE DE LOS ANGELES	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1303628935	CORRAL MENDOZA JUAN CARLOS	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :laura_figua

Ficha Registral:19283

Jueves, 17 de enero de 2019 16:05





AUTORIDAD
COMPETENTE

80000000000228JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE
MANABI

NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
DEMANDAS	47	22/feb/2008	304	310
COMPRA VENTA	55	25/mar/1943	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 12 de enero de 2010 **Número de Inscripción:** 97 Tomo.3
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 173 Folio Inicial.1.557
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:1.568
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de octubre de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte desmembrada del bien inmueble ubicado en el Barrio 15 de Septiembre camino a las Chacras de Manta, Parroquia y Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE; con ocho metros y lindera con calle publica POR ATRAS; con once metros treinta y siete centímetros y lindera con terrenos de la señora Olga Mendoza Sanchez. POR EL COSTADO DERECHO; con veintinueve metros setenta y seis centímetros y lindera con terrenos de propiedad del señor Jorge David Vera Macias Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; con veinte metros noventa y ocho centímetros y lindera con propiedad de la Señora Ines Griselda Vera Macias Con un área total de DOSCIENTOS DOS METROS CUADRADOS VEINTISIETE CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304488941	INTRIAGO SABANDO TERESA DORALISA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1302367485	CAÑARTE FLORES LUIS BALTAZAR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303628935	CORRAL MENDOZA JUAN CARLOS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	801462243	BARCIA MOLINA BELGICA TATIANA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1610	02/jun/2009	26 353	26 358

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 08 de marzo de 2010 **Número de Inscripción:** 567 Tomo:17
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1215 Folio Inicial:9.729
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:9.736
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de marzo de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Barrio 15 de Septiembre, camino a las Chacras del Canton Manta.

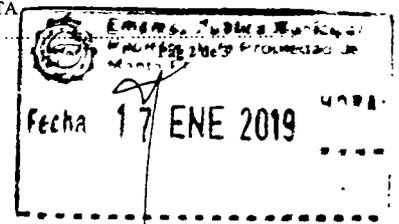
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310062920	MACIAS INTRIAGO LUIS ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:19283

Jueves, 17 de enero de 2019 16:05





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00009230



VENDEDOR 1302367485 CAÑARTE FLORES LUIS BALTAZAR CASADO(A) MANTA
VENDEDOR 1304488941 INTRIAGO SABANDO TERESA DORALISA CASADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	97	12/ene/2010	1.557	1.568

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<<Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:05:52 del jueves, 17 de enero de 2019

A petición de: MACIAS INTRIAGO LUIS ANTONIO

Elaborado por: LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128



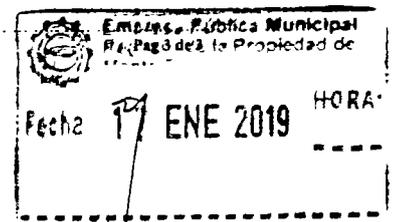
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

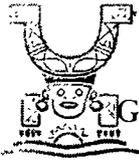
[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO





Manta



CERTIFICADO DE AVALÚO DEL CANTÓN MANTA

Nº CERTIFICACIÓN: 0000153349
Nº ELECTRÓNICO : 59711



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: Viernes, 13 de Julio de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

NO. 0153349 DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-03-67-49-000

Ubicado en: 15 DE SEPTIEMBRE

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 202.27

PROPIETARIOS

Documento de Identidad
1310062920

Propietario
MACIAS INTRIAGO-LUIS ANTONIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2036.52

CONSTRUCCIÓN: 0

AVALÚO TOTAL: 2036.52

SON: DOS MIL TREINTA Y SEIS DÓLARES CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-07-13 15:28:50.



0000153349



00009231

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0098410

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
del MACIAS INTRIAGO LUIS ANTONIO
del día 15 DE SEPTIEMBRE
del AVALUO COMERCIAL PRESENTE con una cantidad
\$2036.52- DOS MIL TREINTA Y SEIS DOLARES 52/100.
CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

Manta, _____

25 DE JULIO DEL 2018

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123341



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA. Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Contribuciones Municipales a cargo de _____

MACIAS INTRIAGO LUIS ANTONIO

El presente certificado es válido para el pago de los impuestos y tasas municipales.

Miércoles 05 septiembre 2018
Mantua de de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
3-03-67-49-000	15 DE SEPTIEMBRE	100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



COMPROBANTE DE PAGO

00009232

15/01/2019 16 52 37

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR SE LIQUIDA EN BASE A LA RESOLUCION N°002-DF-R-2019 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			3-03-67-49-000	202,27	2036,52	401706	144334
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				
1310062920	MACIAS INTRIAGO LUIS ANTONIO	15 DE SEPTIEMBRE	Impuesto principal				
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1301424592	SANTANA BARBERAN MERCEDES DEL CARMEN	NA	26,48				
			VALOR PAGADO				
			26,48				
			SALDO				
			0,00				



EMISION: 15/01/2019 16:52:36 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV) T996272301

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

T996272301

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

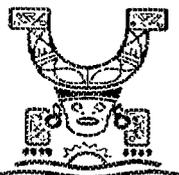
15/01/2019 16 52 56

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
na escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR SE LIQUIDA EN BASE A LA RESOLUCION N° 002-DF-R-2019 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			3-03-67-49-000	202,27	2036,52	401707	144335
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				VALOR
1310062920	MACIAS INTRIAGO LUIS ANTONIO	15 DE SEPTIEMBRE	GASTOS ADMINISTRATIVOS				1,26
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				4,55
1301424592	SANTANA BARBERAN MERCEDES DEL CARMEN	NA	VALOR PAGADO				4,55
			SALDO				
			0,00				

EMISION: 15/01/2019 16:52:55 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO



Este documento será firmado electrónicamente

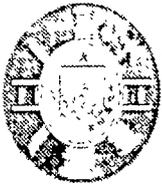
Código de Verificación (CSV) T1693342665

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

T1693342665

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

000121000

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: MACIAS INTRIAGO LUIS ANTONIO

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: 15 DE SEPTIEMBRE

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

598754

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA: 26/11/2018 15:34:15

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

~~VALIDO HASTA: domingo, 24 de febrero de 2019~~

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO VA PARA VALIDAR (SOLAMENTE PARA INFORMACIÓN)

RECIBIDO
26/11/2018

BanEcuador B.P.
 06/09/2018 03:20:22 p.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION MANABÍ
 CTA CONVENIO: 3-00117187-4 (C)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 832478900
 Concepto de Pago: 110205 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) UP:XVERA
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1ERA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

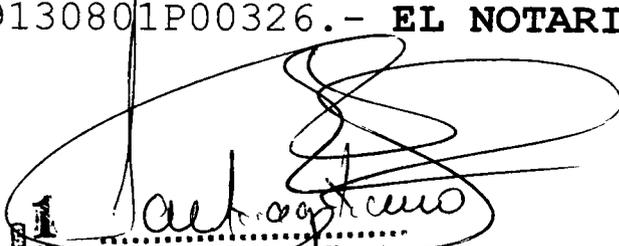
Efectivo: 1.00
 Comisión Efectivo: 0.54
 IVA 8: 0.06
 TOTAL: 1.60
 SUJETO: CIUD

BanEcuador
 26 SEP 2018
 CAJA 4
 AGENCIA CANTONAL
 MANTA



00009233

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO
EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-
2019130801P00326.- **EL NOTARIO.-**


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



10/19
11/19

1000

1000

00009234

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes. Esquina

Tel: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 322

Número de Repertorio: 594

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y cuatro de Enero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 322 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301424592	SANTANA BARBERAN MERCEDES DEL CARMEN	COMPRADOR
1310062920	MACIAS INTRIAGO LUIS ANTONIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3036749000	19283	COMPRAVENTA

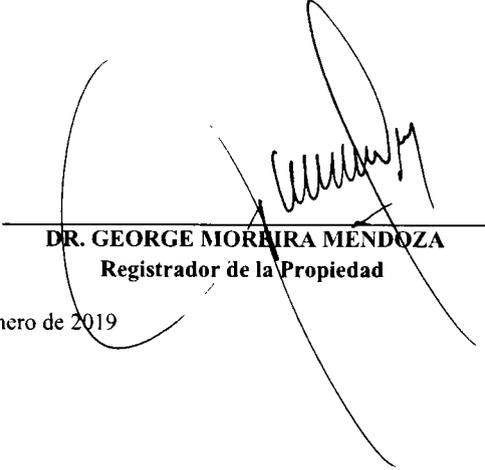
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 24-ene./2019

Usuario: marcelo_zamoral


DR. GEORGE MORRIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 24 de enero de 2019